



*PLENO ORDINARIO CEUM*  
*26 DE MARZO DE 2021*

Asisten:

- Amal Guzmán Conesa, Presidente del CEUM
- Eva Garcés De Los Fayos López, Vicepresidenta de Política Universitaria y Delegada de la Facultad de Psicología
- Laurena Christina Ndi Mangwa, Subdelegada de Facultad de Psicología
- Luis Francisco Ros Sánchez, Delegado del centro adscrito ISEN
- José Víctor Hernández Tovar, Delegado de la Facultad de Química
- David Lozano Campillo, Tesorero y Subdelegado de Matemática
- Beatriz Cano Dólera, Vicepresidenta de Ciencias de la Salud y Delegada de Enfermería
- Claudia Pérez Carles, Delegada de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias
- Alfonso Marín Parra, Delegado de Bellas Artes
- Marisol Isabel Zucca, Subdelegada de la Facultad de Informática
- María Dolores Fernández Hidalgo, Subdelegada BBAA
- Martín Sánchez, Subdelegado de Turismo
- Javier Martín Lozoya, Subdelegado de la Facultad de

Educación

- Francisco Griñó López, Delegado de la Facultad de Trabajo Social
- Eugenio Domenech López, Delegado de la Facultad de Economía y Empresa
- José Manuel Maldonado Pérez, Delegado de Óptica y Optometría
- Antonio Bernal García, Delegado de la Facultad de Medicina
- María Sánchez Sánchez, Secretaria General
- Gabriel José Carrión Pérez, Vicepresidente de Comunicación

Justifican asistencia:

- Juan Antonio Del Olmo Fernández, Delegado de Turismo
- Guillermo Carrillo Martín, Subdelegado de Biología
- Paloma Ríos Albaladejo, Subdelegada de facultad de Enfermería



Da comienzo la sesión a las 18:15 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe de presidencia.
2. Informe de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Propuesta de modificación de la normativa reguladora de la convocatoria de vocalías.
4. Exposición del proyecto de modificación de la página web del CEUM.
5. Ratificación de los miembros de la Comisión de Ayuda a las Delegaciones.
6. Exposición, debate y aprobación, si procede, del proyecto de VII Jornadas Formativas del CEUM.
7. Apertura del proceso de debate público para la reforma de los cuestionarios de evaluación de la actividad docente del profesorado.
8. Debate y adopción de acuerdos respecto a la modalidad de convocatoria de los Plenos del Consejo de Estudiantes.
9. Aprobación, si procede, del grupo de trabajo interplenario para la redacción de una normativa de transparencia del CEUM.
10. Asuntos de Trámite.
11. Estado de las Delegaciones.
12. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente explica el funcionamiento del Pleno y solicita a los asistentes que indiquen su nombre y cargo en el chat para llevar el control de la asistencia. Modera la sesión Eva Garcés que da comienzo al **primer punto del día**: Informe de Presidencia. Toma la palabra el Sr. Presidente.

- 08/03/21 Reunión con el grupo parlamentario Ciudadanos.
- 10/03/21 Reunión con la Sra. Presidenta del CREUP y el Sr. Rector Magnífico de la UM en la que se informó sobre las posturas de CREUP ante la nueva ley de



Universidades y la reforma de la ley de convivencia universitaria, así como de otros temas relacionados con la representación estudiantil.

- 12/03/21 Mesa de Clausura del XXXIV Congreso de la Asociación Estatal de estudiantes de Enfermería. El Sr. Presidente felicita a los organizadores.
- 15/03/21 Reunión con el Defensor Universitario para acercar posturas sobre la convocatoria de incidencias por fatiga y enmiendas al REVA, entre otros temas.
- 15/03/21 Asamblea General del CJRM. Toma la palabra Eva Garcés. Tras la dimisión de la Comisión Permanente se postulan dos nuevos equipos, de entre cuyos miembros se establece el equipo definitivo con el fin de representar la unión entre las entidades. Retoma la palabra el Sr. Presidente.
- 16/03/21 Visita al nuevo campus de Ciencias de la Salud de El Palmar.
- 16/03/21 Acto de Toma de Posesión y Acto de Reconocimiento a la JD del CEUM entrante y saliente.
- 17/03/21 Encuentro junto al Sr. Rector y el Sr. Presidente del Consejo Social de los ganadores del Premio Estudiante del Año entregado por el CEUM.
- 22-23/03/21 Jornadas de Oratoria para representantes de estudiantes.
- 23/03/21 Reunión mensual con la Vicerrectora de Estudiantes y el Coordinador de Estudiantes, en la que se trataron asuntos como el reglamento de paro académico, talleres Sepa, graduaciones, calendarios de elecciones, calendario académico, convocatoria por fatiga, relaciones con las nuevas Consejerías, transportes y renovación del convenio de prácticas clínicas.
- 24/03/21 Reunión con el Rector, el Secretario General y la Vicerrectora de Estudiantes en la que se presenta un documento que analiza el nivel de cumplimiento de las medidas presentadas en el programa electoral de las últimas elecciones. Se han seleccionado algunas medidas como líneas de trabajo para el presente curso.
- 24/03/21 Comisión para la entrega de ayudas propias al estudio de Máster a la



que asiste la Vicepresidenta de Igualdad y Responsabilidad Social. Se entregan 30 becas, número que sigue siendo insuficiente ya que 44 estudiantes que cumplen los requisitos no han tenido acceso a la ayuda.

- 25/03/21 Reunión con el Consejo de Estudiantes de la UPCT.
- 26/03/21 Consejo de Gobierno. Temas a destacar: retirada del punto del orden del día sobre la reducción de plazas en las titulaciones de Pedagogía y Educación Social y aprobación del nuevo calendario académico. Algunos decanos no estaban a favor de bloquear los días 7 y 8 de enero, tras debate, se decide que cada facultad se pronuncie a través de Junta de Facultad. El Sr. Presidente anima a trabajar este asunto en cada Delegación. Sobre la fecha de entrega de actas, aunque Vicerrectorado de Estudios insiste en que son inamovibles, sí se han modificado en Facultades como Derecho e Ingeniería Informática.

El día 29 de marzo tendrá lugar la Asamblea General Extraordinaria de CREUP.

Se abre turno de intervenciones. José Víctor Hernández, pregunta por el paro académico y por la importancia de bloquear los días 7 y 8 de enero en el calendario. El Sr. Presidente explica que el reglamento citado regularía la posibilidad de derecho a huelga del estudiantado. Respecto a la duda sobre el calendario, se propone en defensa del derecho al descanso, sin presentar ningún perjuicio en el calendario académico.

Sin intervenciones, da comienzo el **segundo punto** del día: Informe de acuerdos de la Comisión Permanente. Toma la palabra María Sánchez. El día 13 de marzo se celebró una Comisión Permanente con el siguiente orden del día: Postura ante votación de modalidad de Asamblea General Ordinaria (AGO) y encuentro de CREUP. Los resultados de la votación fueron:

- 4 (cuatro) votos a favor de la realización de la AGO, de forma telemática, la



tercera semana de julio.

- 4 (cuatro) votos a favor de la realización de la AGO, de forma presencial, la tercera semana de julio.
- 8 (ocho) votos a favor de la realización del encuentro, de forma telemática, la tercera semana de julio.

El posicionamiento llevado al CREUP fue la realización del encuentro, de forma telemática, la tercera semana de julio. En cuanto a la AGO, al no haber un posicionamiento claro, el Sr. Presidente se abstuvo con el fin de no resolver con su voto de calidad, por lo que no se presenta posicionamiento.

Sin intervenciones, Eva Garcés presenta el **tercer punto** del día: Propuesta de modificación de la normativa reguladora de la convocatoria de vocalías. Toma la palabra el Sr. Presidente. La normativa de vocalías, amparada por los nuevos Estatutos, modifica el art. 2 referente al número de vocalías que se establecen. Se abre un espacio de debate. Eugenio Domenech solicita que se explique qué son las vocalías. El Sr. Presidente aclara que se trata de una figura de asistencia a las vicepresidencias en el desarrollo de sus competencias, a la que se puede presentar cualquier representante estudiantil. Tiene derecho a voz, pero no a voto al no ser miembro nato del Pleno. Sin más intervenciones ni oposición activa se aprueba por asentimiento.

Da comienzo el **cuarto punto** del día: Exposición del proyecto de modificación de la página web del CEUM. Toma la palabra el Vicepresidente de Comunicación y Cultura que presenta las modificaciones propuestas con el fin de renovar el diseño de la web y potenciar la transparencia. Carrión invita a realizar sugerencias de mejora. La mesa de moderación abre espacio de debate. Domenech pregunta por el espacio dedicado a Delegaciones. El Vicepresidente explica que direccionará la web de cada Delegación.



Sin más intervenciones, da comienzo el **punto quinto** del día: Ratificación de los miembros de la Comisión de Ayuda a las Delegaciones. Toma la palabra la Secretaria General. El 18 de marzo se abrió el plazo de candidaturas a esta comisión. Finalizado el plazo, se han presentado las siguientes candidaturas:

- Gloria Cascales Serrano
- Laurena Christina Ndi Mangwa
- José Víctor Hernández Tovar
- Luis Francisco Ros Sánchez

Al haberse recibido un menor número de candidaturas que de puestos a cubrir no se realizan elecciones. Queda ratificada la Comisión de Ayuda a las Delegaciones con Eva Garcés como coordinadora. Toma la palabra Garcés, que agradece a los miembros su interés y recuerda que hay Delegaciones que no han enviado el documento solicitado.

Se pasa al **punto sexto** del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del proyecto de VII Jornadas Formativas del CEUM. Toma la palabra la Vicepresidenta de Formación. Las Jornadas se han retrasado a los días 23, 24 y 25 de abril. Se expone el proyecto la propuesta de tres modalidades: presencial, semipresencial (con opción de asistencia presencial o virtual) y virtual. El Sr. Presidente aclara que, en cualquiera de las modalidades, se cumplen las medidas sanitarias. Finalizada la exposición, la mesa de moderación abre un espacio debate. Domenech pregunta por la posibilidad de ofrecer un número de plazas presenciales limitadas y el resto con retransmisión online. El Sr. Presidente explica que la opción semipresencial consiste en ese planteamiento. José Víctor Hernández consulta por los destinatarios de la formación y si los contenidos de la actividad de primeros auxilios incluyen cuestiones sobre autoprotección. El Sr. Presidente indica que los representantes de estudiantes tienen prioridad para acceder a la formación. En cuanto a la segunda pregunta, las Vicepresidentas de Ciencias de la Salud y Formación indican que se tendrá en cuenta



en el diseño del taller y se le invita a colaborar. Hernández pregunta si se contemplan los primeros auxilios psicológicos. Garcés invita a Hernández a colaborar en el diseño del taller de gestión emocional. Sánchez agradece a Hernández sus aportaciones. Sin más intervenciones se realiza la votación, a través de medios informáticos, para decidir modalidad: presencial, semipresencial o virtual. Los resultados son los siguientes:

- 9 (nueve) votos modalidad semipresencial.
- 4 (cuatro) votos modalidad presencial.
- 3 (tres) votos abstención.

Se aprueba la realización de las JJFF en modalidad semipresencial.

Da comienzo el **siguiente punto** del día: Apertura del proceso de debate público para la reforma de los cuestionarios de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toma la palabra el Sr. Presidente. El 12 de marzo tuvo lugar el debate público para reformar los cuestionarios mencionados, que incluyen evaluación del docente y de la asignatura. Se invita al Pleno a ofrecer propuestas de mejora. Secretaría General abrirá un plazo de 5 días para remitir propuestas de enmienda, una vez finalizado el plazo y con un margen de 5 días naturales antes del próximo Pleno Ordinario serán remitidas a todos los miembros para ser votadas en Pleno. Posteriormente, se enviarán al Vicerrector de Calidad para ser debatidas en Claustro y Comisión de Calidad. El Sr. Presidente ruega a las Delegaciones que se trabaje en estas enmiendas.

Sin intervenciones, Garcés, presenta el **punto 8** del día: Debate y adopción de acuerdos respecto a la modalidad de convocatoria de los Plenos del Consejo de Estudiantes. Toma la palabra la Vicepresidenta de Ciencias de la Salud que expone una serie de criterios mínimos con el fin de celebrar las sesiones ordinarias del CEUM en modalidad semipresencial. Puntualiza que en los puntos primero y segundo del documento se añadirá "tanto en el municipio de Murcia como en el conjunto de la



región” a petición de Antonio Bernal. Se inicia turno de intervenciones. Antonio Bernal plantea introducir un parámetro que regule el aumento de la incidencia acumulada en un periodo determinado de tiempo. La Vicepresidenta agradece la propuesta, aunque ve dificultades en su concreción. Bernal felicita a Beatriz Cano por su trabajo y reconoce que su propuesta no se ha realizado ni por las Consejerías de Salud ni el Ministerio ni la OMS. Eva Garcés considera que esta propuesta es positiva en pos de la seguridad en la celebración de los Plenos. El Sr. Presidente propone aprobar el documento con el compromiso de incluir el criterio. José Víctor Hernández sugiere incluir los informes del profesor Antonio Guirao. Beatriz Cano recoge la propuesta. Bernal pregunta si estos informes se proponen de forma vinculante o consultiva. Hernández afirma que consultiva. Cano aclara que, aunque en el documento aparecen tres referencias, se han consultado multitud de fuentes que pueden ser incluidas, junto con los informes comentados. Sin más intervenciones se aprueba el documento con el compromiso de realizar las modificaciones acordadas.

Da comienzo el **noveno punto** del día: Aprobación, si procede, del grupo de trabajo interplenario para la redacción de una normativa de transparencia del CEUM. Tiene la palabra el Sr. Presidente. El objetivo de esta comisión es redactar una normativa del CEUM respecto a transparencia y buena gestión. La comisión estaría formada por siete miembros: Presidente, Secretaria General, Vicepresidenta de Política Universitaria y cuatro miembros del Pleno. El Sr. Presidente manifiesta que, con el fin de llevar la documentación al próximo Pleno, la ratificación se realizará por Comisión Permanente. Sin oposición activa se aprueba por asentimiento.

Se pasa al **siguiente punto** del día: Asuntos de Trámite. El Sr. Presidente informa de que es necesario aprobar, si procede, el grupo de trabajo interplenario para el Día Mundial de la Salud. Esta comisión estaría presidida por la Vicepresidenta de Ciencias





de la Salud, conformada por siete personas y tendría un periodo de duración hasta el 14 de abril. La Vicepresidenta precisa que se pretende realizar una actividad tipo *escape room*. Sin oposición activa se aprueba por asentimiento.

Garcés presenta el segundo asunto de tramite: Proyecto para la celebración de actos de graduación presenciales. Facilita el documento a los miembros del Pleno y expone el proyecto. Adelanta que, en caso de aprobación, se hablará con Vicerrectorado de Estudiantes y de Infraestructuras para crear un protocolo. M<sup>a</sup> Dolores Fernández la felicita por el trabajo realizado. El Sr. Presidente y Beatriz Cano se suman a la felicitación. Con el visto bueno del Pleno se continúa trabajando en este asunto. Claudia Pérez consulta si pueden iniciar diálogos con los Decanatos. Garcés confirma.

Da comienzo el **decimoprimer punto** del día: Estado de las Delegaciones. Sin intervenciones se pasa al **último punto** del día: Ruegos y preguntas. Bernal menciona si se puede dar apoyo a los opositores MIR, EIR, PIR, QIR, BIR y RFIR desde las redes del CEUM. Carrión confirma que se llevará a cabo. Sánchez felicita a Fernández por su onomástica. El resto del Pleno se suma a la felicitación.

El Presidente levanta la sesión siendo las 19:53 horas.

En Murcia, a 26 de marzo de 2021, levanto la presente acta.

LA SECRETARIA GENERAL

MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ